

La idea sobre la Sección de Cáncer Hereditario de la SEOM surge en la I Reunión Nacional SEOM sobre Cáncer Hereditario realizada en Valencia en el año 2001. Allí se establecieron una serie de contactos entre profesionales que trabajaban en este campo y el entonces presidente de SEOM, Dr. Vicente Guillem. De dichos contactos surgió la idea de convocar la primera asamblea del entonces llamado Grupo de Trabajo en Cáncer Hereditario a finales de marzo de 2001 en Reus. A aquella reunión asistieron unos 30 profesionales procedentes de distintos ámbitos sanitarios pero con un interés común: el Cáncer Hereditario y la atención a los individuos de las familias que presentan este problema. En aquel encuentro se acordó redactar un manual de régimen interior, el cual se realizó con el asesoramiento de la Gerencia de la SEOM, y donde se regulaba y establecía el marco para las actividades del Grupo de Trabajo de Cáncer Hereditario.

En aquella primera reunión de Reus en 2001 se establecieron los objetivos del Grupo, aún vigentes, y que se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. Atención integral a las personas y familias con Cáncer Hereditario.
2. Aglutinar a los profesionales que trabajasen o tuviesen, de alguna manera, interés en el campo del Cáncer Hereditario, independientemente de su formación de origen.
3. Educación y formación de profesionales de distintos campos de la sanidad con interés en el Cáncer Hereditario.
4. Educación e información a los miembros de las familias que presentan este problema.
5. Promoción de la investigación en Cáncer Hereditario.

Desde aquella primera reunión han transcurrido unos años y de los 30 miembros iniciales hemos pasado a más de 90 en la actualidad.

En febrero de 2010 se ha renovado por última vez el Comité Ejecutivo de la Sección que está formado por los siguientes miembros: Dr. Luis Robles Díaz (coordinador); Dra. Carmen Guillén Ponce (secretaria); Dra. Judith Balmaña Gelpi (vocal); Dr. Enrique Lastra Aras (vocal); Dr. Santiago González Santiago (vocal); Dr. Begoña Graña Suarez (vocal); Dra. Encarnación González Flores (vocal representante de la Junta Directiva de la SEOM).

En cuanto a las actividades que la Sección ha realizado hasta el momento podemos reseñar las siguientes:

- Diseño de consentimientos informados para la realización de test genéticos en los síndromes de predisposición hereditaria a cáncer de mama-ovario, síndrome de Lynch y poliposis adenomatosa familiar.
- Guías de manejo para profesionales sobre cáncer de mama-ovario, síndrome de Lynch, poliposis adenomatosa familiar, Li- Fraumeni y retinoblastoma. Estas mismas guías fueron adaptadas y editadas en formato divulgativo para población general.
- I Workshop sobre Consejo Genético y Cáncer Hereditario celebrado en Madrid en noviembre 2002.
- Realización de una serie de Documentos de Consenso en cáncer de mama-ovario hereditarios, síndrome de Lynch, poliposis adenomatosa familiar y consulta de consejo genético.
- Desde el Congreso Nacional de la SEOM celebrado en Tenerife en 2003, la Sección ha participado activamente en forma de simposium educacionales, mesas de comunicaciones orales y posters y una mesa de controversias en Cáncer Hereditario.
- Organización de 5 ediciones anuales del Curso de Formación sobre Consejo Genético en Cáncer Hereditario desde el año 2005, fecha en que se celebró la primera edición en Mijas (Málaga).
- Edición del libro "Cáncer Hereditario" en 2006 en colaboración con el Instituto Roche.
- Organización de 3 ediciones de Jornadas de Unidades de Consejo Genético Hospitalario con el patrocinio del Instituto Roche desde el año 2006 y que pretenden debatir temas de actualidad entre los profesionales que trabajamos en este campo.
- Tres ediciones del "Curso on-line" de Cáncer Hereditario y Consejo Genético organizado por la SEOM y en colaboración con el Instituto Roche desde el año 2007.

La Sección pretende continuar con su compromiso divulgativo y formativo para profesionales y población general con un calendario anual de actividades a la vez que anima a sus miembros a proponer proyectos de investigación tanto clínica como básica.

Desde mayo de 2010 se ha renovado el apartado web reservado para la Sección de Cáncer Hereditario que se aloja en el servidor de la SEOM. Actualmente se pueden encontrar allí documentos propios divulgativos y de gestión así como links de interés en este campo.

Los miembros de la SEOM que solicitan la admisión en la Sección de Cáncer Hereditario son incluidos en una lista de correo donde reciben información periódica sobre estas actividades además de estar vinculados en tiempo real con casos clínicos y problemática cotidiana tratada por los profesionales que trabajan en Cáncer Hereditario.

A través de la secretaría de la SEOM se puede solicitar información sobre los sencillos trámites necesarios para ser dado de alta en esta Sección.

**Dr. Luis Robles Díaz.** Coordinador de la Sección de Cáncer Hereditario

Mayo de 2010